

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Septiembre de 2008

683/08

Expte. N° 14.268/06

VISTO:

La nota N° 1688/08 por la cual la Escuela de Ingeniería Civil solicita se asigne a la Escuela la responsabilidad académica del Requisito Curricular "Práctica Profesional Supervisada" y se designe al Ing. Antonio Forns a cargo de las actividades que se desarrollan; y

CONSIDERANDO:

Que los Ings. Antonio Alejandro Forns y Alejandro Barrantes están designados como responsables del citado Requisito Curricular;

Que el motivo de la propuesta de la Escuela es el hecho de que ambos docentes no tienen la categoría de Profesor para ser responsables de cátedra;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 268/08 aconseja encomendar a la Escuela de Ingeniería Civil, la responsabilidad académica del Requisito Curricular: **Práctica Profesional Supervisada** del Plan de Estudio 1999 y al Ing. Antonio Alejandro Forns, sobre las actividades que se realizan;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

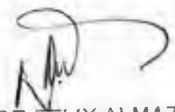
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su sesión ordinaria del 3 de Septiembre de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Encomendar a la Escuela de Ingeniería Civil, la responsabilidad académica del **Requisito Curricular Práctica Profesional Supervisada** del Plan de Estudio 1999 y al Ing. Antonio Alejandro FORNS, la gestión operativa de orientación, contralor y evaluación de las actividades y documentaciones, a realizar por los alumnos, constitutivas de la PPS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil, a los Ings. Antonio Alejandro FORNS y Alejandro BARRANTES y siga por la Dirección Administrativa Académica a los Departamento Alumnos y Docencia, para su toma de razón y demás efectos.  
mv.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA